

**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INVERCASH S.A.,
CELEBRADA EL DIA VEINTIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE.**

NOMBRE	ACCIONES	VOTOS
WALTER GUILLERMO CARDENAS	799	799
PATRICIO ORTIZ PALACIOS	1	1

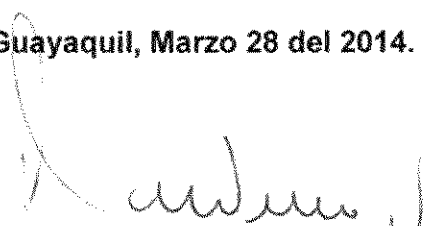
TOTAL 800 800

OBJETO DE LA JUNTA:

Uno) Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año dos mil trece;

Dos) Distribución de la utilidad correspondiente al ejercicio económico dos mil trece.

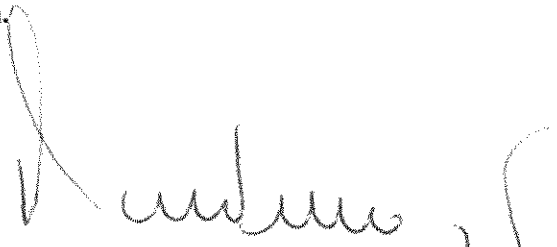
Guayaquil, Marzo 28 del 2014.


Sr. WALTER GUILLERMO CARDENAS CABEZAS
Secretario de la Junta

**COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INVERCASH S.A.,
CELEBRADA EL DIA VEINTIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE.**

En la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, a los veintiocho días del mes de marzo del dos mil catorce, a las diez horas, en el local social de la compañía **INVERCASH S.A.**, ubicado en Av. Joaquín Orrantia y Av. Juan Tanca Marengo, de esta ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía **INVERCASH S.A. S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: El Señor Patricio Ortiz Palacios por sus propios y personales derechos, propietario de una acción ordinaria y nominativa, con derecho a un voto; el Sr. Walter Guillermo Cárdenas Cabezas, propietario de setecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas, con derecho a setecientos noventa y nueve votos. Todas las acciones tiene un valor de un dólar de los Estados Unidos de América, y se encuentran pagadas en el cien por ciento de su valor; Los accionistas presentes representan la universalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de OCHOCIENTOS DOLARES 00/00 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.- Los accionistas, resuelven constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos: Uno) Aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año dos mil trece; y, Dos) Distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico dos mil trece.- Nuevamente los asistentes se ratifican en su voluntad de tratar estos puntos del Orden del Día, para lo cual han decidido constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.- Actúa como Presidente Ad-Hoc, la Abg. Vanessa Wolf Avilés, y como Secretario, su Gerente General el Señor Walter Guillermo Cárdenas Cabezas.- La Presidencia por encontrarse reunidos los requisitos establecidos en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, declara legalmente instalada la sesión y dispone que el secretario constate si existe el quórum de Ley para la celebración de la Junta, lo cual es verificado en forma afirmativa, procediendo el señor Secretario a formular la lista de socios asistentes, la misma que queda agregada al expediente de esta Junta.- La Presidencia somete a consideración de los accionistas el primer punto del orden del día, el mismo que es leído por el Secretario, en clara y alta voz.- En este estado toma la palabra el accionista Walter Guillermo Cárdenas Cabezas,

quien manifiesta que: "habiendo estado a disposición de los accionistas de la compañía el Balance General, el informe del administrador y del Comisario correspondientes al ejercicio fiscal dos mil trece por el tiempo que manda la ley sin que, se haya presentado ninguna observación a los mismos, es procedente que esta junta proceda a aprobarlos".- Luego de las deliberaciones, la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año dos mil trece.-A continuación la Junta pasa a conocer el segundo punto del Orden del Día, esto es la distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico dos mil trece.-No procede tal distribución ya que no se reportó utilidades sino pérdidas de un mil setecientos treinta 82/100 dólares de los Estados Unidos de América correspondientes al ejercicio económico del año dos mil trece.- No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción y elaboración de la presente Acta, vencido el mismo y reinstalada la sesión se da lectura al Acta la que es aprobada por unanimidad, sin reforma ni modificación alguna, con lo cual siendo las doce horas, la Presidencia declara clausurada la sesión, firmando la presente Acta todos los accionistas junto con el Presidente Ad- Hoc y el Secretario que certifica.- F) Abg. Vanessa Wolf Avilés Presidente Ad-Hoc de La Junta, F) Walter Guillermo Cárdenas Cabezas, Secretario de la Junta- Accionista F) Patricio Ortiz Palacios, Accionista.



WALTER GUILLERMO CARDENAS CABEZAS
SECRETARIO DE LA JUNTA